



1821 Universidad de Buenos Aires

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen comisión evaluadora EX-2020-02147984- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la Contratación Directa N° 004/2020, para la “Adquisición de artículos de limpieza y desinfección según especificaciones técnicas y cláusulas particulares del pliego” y con las funciones que le competen, la Comisión Evaluadora informa que:

- 1) Luce en el Expediente que se han cursado invitación a dos (2) empresas.
- 2) Conforme surge del Acta de Apertura N° 006/2021, se recibieron las siguientes ofertas:

N° de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente (N° C.U.IT.)
1	SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A (C.U.I.T 30-71158542-3)
2	FEPROL S.R.L (C.U.I.T 30-7084-1220-8)

- 3) Que luce agregado el cuadro comparativo de ofertas y la verificación pertinente ante RUPUBA.
- 4) Que tal como se desprende del cuadro a continuación la oferta de SERVICIOS PARA LA HIGIENE con respecto a los renglones 1, 9, 10, 15, 16 y 17 se ajusta técnica y administrativamente a lo solicitado.
- 5) Que, asimismo se observa que la oferta realizada por la empresa FEPROL S.R.L con respecto a los renglones 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 18 se ajusta técnica y administrativamente a lo solicitado.
- 6) Que se le ha solicitado subsanación a la empresa Servicios Para la Higiene en los términos del art. 78 inc. a) toda vez que su oferta no contaba con las debidas firmas en todas las hojas, a lo cual dio cumplimiento.
- 7) Que se le ha consultado al requirente acerca de la conveniencia de adjudicar igualmente el renglón 10, en el que la empresa FEPROL S.R.L ofertó un producto con medidas distintas a las solicitadas, a lo que respondió afirmativamente.
- 8) Que del mismo modo se le ha consultado al requirente respecto de la posibilidad de aceptar ofertas con marcas distintas a las solicitadas, a lo que respondió afirmativamente en tanto dichas marcas cuentan con aprobación de ANMAT.
- 9) Que ambas empresas presentan antecedentes positivos y cumplen con los requisitos formales exigidos por la normativa vigente.
- 10) Que resulta oportuno aclarar que si bien el precio total excede al preventivo en razón de los aumentos esperables por inflación durante el tiempo transcurrido entre el inicio de estas actuaciones y la recepción de las ofertas, esta Comisión sugiere la continuidad del trámite toda vez que en el caso se trata de elementos esenciales y de extrema necesidad frente a la pandemia del COVID-19.

En virtud de lo detallado precedentemente, y con las potestades que compete a esta Comisión Evaluadora, se emite el DICTAMEN DE EVALUACIÓN, el cual se adjunta, aconsejando adjudicar el presente procedimiento a favor de la firma SERVICIOS PARA LA HIGIENE, con respecto a los renglones 1, 9, 10, 15, 16 y 17 por la suma de \$820.292,80 (ochocientos veinte mil doscientos noventa y dos con ochenta) y a la firma FEPROL S.R.L con respecto a los renglones 2, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 18 por la

suma de \$ 1.507.898 (Pesos un millón quinientos siete mil ochocientos noventa y ocho)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN N° 004/2021

Nombre del organismo Facultad de Agronomía – UNIVERSIDAD DE
contratante BUENOS AIRES-

Tipo:

CONTRATACIÓN N° 004 **Ejercicio:** 2021
DIRECTA

PROCEDIMIENTO

DE SELECCION **Clase / Causa de la contratación directa:** COMPULSA
ABREVIADA POR MONTO

Modalidad: SIN MODALIDAD

Expediente Electrónico N°:
EX2020-02147948

Rubro comercial: Artículos de limpieza

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de limpieza y desinfección según especificaciones técnicas y cláusulas particulares del pliego

Renglón N° Cantidades Descripción

1	1054	DESINFECTANTE SANITIZANTE HECHO A BASE DE AMONIO CUATERNARIO POR 5 LITROS
2	98	BOLSAS NEGRAS 80 x 110, DE 50 MICRONES EN PACK x 10 UNIDADES

3	98	BOLSAS VERDES 80 x 100, DE 50 MICRONES EN PACK x10 UNIDADES
4	1120	TRAPOS FRANELA DE 45 X 60, TIPO MEDIA NARANJA, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
5	98	GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO CHICO, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
6	98	GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO MEDIANO, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
7	98	GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO GRANDE, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
8	1050	LAVANDINA, 60 GR/L., EN ENVASES X 5 LTS., CADA UNO, TIPO AYUDÍN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
9	420	LUSTRA MUEBLES EN AEROSOL, EN ENVASE DE 360 CM3, TIPO BLEM MARRÓN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
10	560	PAÑOS MULTIUSO, DE MICROFIBRA, DE 60X40 CM. DE 400GR EN PACK DE 3 UNIDADES C/Y, TIPO NOLIN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
11	1680	TRAPOS DE PISO BLANCOS DE 48 X 62, TIPO MEDIA NARANJA, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
12	560	DESINFECTANTE EN AEROSOL DE ACCIÓN ANTIMICROBIANA QUE MATA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS EN SUPERFICIES DURAS. TIPO LYSOFORM
13	1050	PAPELES HIGIÉNICO BLANCO, EN PACK DE 4 UNIDADES X 300 MTS. CADA ROLLO

14	1000	SHAMPOO PARA MANOS, LÍQUIDO CONCENTRADO, EN ENVASES X 5 LITROS, TIPO NEW CLEAN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
15	420	ESCOBA DE PVC, N° 30, SIN CABO, TIPO RODEO, PARA BARRER IGUAL O SUPERIOR CALIDAD
16	98	ESCOBA GALPONERA DE PAJA 5 HILOS CON CABO INCLUIDO
17	30	BARREDOR/TRAPEADOR MOPA PLANA 80 CM COMPLETO, CON PALO Y MOPA INCLUIDA
18	15	CARRO DE LIMPIEZA TIPO HOTELERO PORTA IMPLEMENTOS Y BALDE MULTISERVICIO

Oferente **SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A**

Fundamento Precio conveniente. Se ajusta técnica y administrativamente a lo solicitado.

Observaciones Oferta realizada para los renglones N° 1, 9 alt, 10, 15, 16 y 17

Precio unitario

- Renglón N° 1: DESINFECTANTE SANITIZANTE HECHO A BASE DE AMONIO CUATERNARIO POR 5 LITROS \$586,25 (Pesos quinientos ochenta y seis con veinticinco)
- Renglón N° 9 alt: LUSTRA MUEBLES EN AEROSOL MARCA DANUBIO – MARCA FRAY \$125,49 (Pesos ciento veinticinco con cuarenta y nueve)
- Renglón N° 10: PAÑOS MULTIUSO, DE MICROFIBRA, DE 60X40 CM DE 400 GR EN PACK DE 3 UNIDADES C/U, TIPO NOLIN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$ 133,41

(Pesos ciento treinta y tres con cuarenta y uno)

- Renglón N° 15: ESCOBA DE PVC N° 30, SIN CABO, TIPO RODEO, PARA BARRER IGUAL O SUPERIOR CALIDAD (ciento dieciocho con veinticinco)
- Renglón N°16: ESCOBA GALPONERA DE PAJA \$299,30 (Pesos doscientos noventa y nueve con treinta)
- Renglón N° 17: BARREDOR/TRAPEADOR MOPA PLANA 80 CM COMPLETO, CON PALO Y MOPA INCLUIDA \$1135 (mil ciento treinta y cinco)

Precio Total	\$ 820.292,80 (Pesos ochocientos mil doscientos veinte con doscientos noventa y dos con ochenta centavos)
Oferente	FEPROL S.RL
Fundamento	Precio conveniente. Se ajusta técnica y administrativamente a lo solicitado.
Observaciones	Oferta realizada para los renglones 2, 3 , 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 18. - Renglón N° 2: BOLSAS NEGRAS 80 x 110 DE 50 MICRONES EN PACK x 10 UNIDADES \$128,00 (Pesos ciento veintiocho) - Renglón N° 3: BOLSAS VERDES 80 x 100 DE 50 MICRONES EN PACK x 10 UNIDADES \$139,00 (Pesos ciento treinta y nueve) - Renglón N° 4: TRAPOS FRANELA DE 45 X 60, TIPO MEDIA NARANJA, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$56,00 (Pesos cincuenta y seis)
Precio Unitario	- Renglón N° 5: GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO CHICO, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$98,00 (Pesos noventa y ocho) - Renglón N° 6: GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO MEDIANO, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD

\$98,00 (Pesos noventa y ocho)

- Renglón N° 7: GUANTES DE LATEX, INTERIOR AFELPADO Y ANTIDESLIZANTES, TAMAÑO GRANDE, COLOR AMARILLO, TIPO MAKE, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$98,00 (Pesos noventa y ocho)

- Renglón N° 8: LAVANDINA, 60 GR/L., EN ENVASES X 5 LTS., CADA UNO, TIPO AYUDÍN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$315,00 (Pesos trescientos quince)

- Renglón N° 11: TRAJOS DE PISO BLANCOS DE 48 X 62, TIPO MEDIA NARANJA, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$68,00 (Pesos sesenta y ocho)

- Renglón N° 12: DESINFECTANTE EN AEROSOL DE ACCIÓN ANTIMICROBIANA QUE MATA VIRUS, BACTERIAS Y HONGOS EN SUPERFICIES DURAS. TIPO LYSOFORM. \$138,00 (Pesos ciento treinta y ocho)

- Renglón N° 13: PAPELES HIGIÉNICO BLANCO, EN PACK DE 4 UNIDADES X 300 MTS. CADA ROLLO \$440,00 (Pesos cuatrocientos cuarenta)

- Renglón N° 14: SHAMPOO PARA MANOS, LÍQUIDO CONCENTRADO, EN ENVASES X 5 LITROS, TIPO NEW CLEAN, IGUAL O SUPERIOR CALIDAD \$339,00 (Pesos trescientos treinta y nueve)

- Renglón N° 18: CARRO DE LIMPIEZA TIPO HOTELERO PORTA IMPLEMENTOS Y BALDE MULTISERVICIO

Precio Total **\$ 1.507.898 (Pesos un millón quinientos siete mil ochocientos noventa y ocho)**

**Precio total
preadjudicado
por todos los
renglones** **\$ 2.328.190, 80 (Pesos dos millones trescientos veintiocho mil ciento noventa con ochenta)**

BUENOS AIRES, 14 de abril de 2021

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.14 13:22:28 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.14 13:39:57 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.14 14:08:01 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.14 14:08:02 -03:00



1821 Universidad de Buenos Aires

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta aclaratoria al Dictamen N° 004

En el día de la fecha se procede a rectificar el párrafo 5 del dictamen de evaluación N° 004, por cuanto omitió mencionar el renglón 4 con respecto a la oferta de la empresa FEPROL S.R.L en la primera parte del dictamen. En tal sentido, el párrafo queda redactado de la siguiente manera: "Que, asimismo se observa que la oferta realizada por la empresa FEPROL S.R.L con respecto a los renglones 2, 3, **4**, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 18 se ajusta técnica y administrativamente a lo solicitado".

Asimismo, se rectifica el párrafo final que queda redactado de la siguiente manera: "En virtud de lo detallado precedentemente, y con las potestades que compete a esta Comisión Evaluadora, se emite el DICTAMEN DE EVALUACIÓN, el cual se adjunta, aconsejando adjudicar el presente procedimiento a favor de la firma SERVICIOS PARA LA HIGIENE, con respecto a los renglones 1, 9, 10, 15, 16 y 17 por la suma de \$820.292,80 (ochocientos veinte mil doscientos noventa y dos con ochenta) y a la firma FEPROL S.R.L con respecto a los renglones 2, 3, **4**, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 18 por la suma de \$ 1.507.898 (Pesos un millón quinientos siete mil ochocientos noventa y ocho)".

Se informa que el resto del dictamen se ratifica en todos sus términos.

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.19 14:44:17 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.19 14:46:33 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.19 14:46:47 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2021.04.19 14:46:48 -03:00